

# TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA. ITINERARIO: GEOGRAFÍA

Curso 2009/2010

(Código: 2770132-)

## 1. PRESENTACIÓN

El Trabajo de Fin de Máster (Itinerario en Geografía) tiene carácter obligatorio para los estudiantes que sigan el Itinerario en Geografía. Se cursa en el segundo semestre del Máster en "Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica", y tiene asignados 12 créditos ECTS. Su orientación es eminentemente práctica, y tiene por finalidad que los estudiantes aprendan a desarrollar el método y las técnicas propias y específicas de los trabajos científicos de investigación geográfica, para lo que le habrán servido de preparación las asignaturas cursadas en el Máster y las incluidas en el Itinerario en Geografía.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

Este Trabajo de Fin de Máster (Itinerario en Geografía) está orientado, de forma específica, a estudiantes que proyecten la realización del doctorado en Geografía, con el fin de iniciarles en las tareas de investigación, pensando en la futura realización de la tesis doctoral.

Mediante la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Máster, se pretende que los estudiantes adquieran las siguientes competencias:

Competencias genéricas

- a) Capacidad de investigación y creación.
- b) Capacidad crítica y de decisión.
- c) Motivación por la calidad.
- d) Iniciativa y espíritu emprendedor.
- e) Capacidad de organización y planificación.



- f) Capacidad de gestión de la información.
- g) Capacidad de análisis, de síntesis y de relacionar ideas.

#### Competencias específicas

- a) Aptitud para determinar temas de investigación inéditos y relevantes en el campo científico de la Geografía.
- b) Capacidad para desarrollar un trabajo de iniciación a la investigación, demostrando aptitudes para la creación, la crítica, el análisis y la síntesis.
- c) Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación desarrollada, conforme a los cánones críticos de la disciplina geográfica.

### 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es importante que el estudiante disponga de un conocimiento previo de los principales temas, objeto del análisis geográfico, así como de determinadas técnicas del tratamiento de los datos y de su representación gráfica y cartográfica. Así mismo, es interesante el conocimiento a nivel de lectura y comprensión, de alguna lengua extranjera moderna, preferentemente inglés o francés.

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo principal del Trabajo de Fin de Máster es que los estudiantes se inicien en las tareas de investigación geográfica, mediante la aplicación a un caso concreto de una metodología y unas técnicas científicamente contrastadas.

Este objetivo de carácter general puede desglosarse en los siguientes objetivos concretos de aprendizaje:

- a) Que los estudiantes sean capaces de seleccionar algún tema de investigación relevante en el área geográfica, donde plasmar los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios de grado y master.
- b) Que los estudiantes demuestren dominar la metodología y las técnicas propias y específicas para desarrollar trabajos científicos de investigación sobre el tema de investigación elegido.
- c) Que los estudiantes sean capaces de elaborar, por escrito, el trabajo propuesto, estructurándolo de forma clara y concisa, de manera que puedan diferenciarse los motivos u objetivos del mismo, las fuentes y metodología utilizadas y los resultados obtenidos.
- d) Que los estudiantes adquieran las destrezas adecuadas para expresar de forma narrativa los resultados de la investigación realizada, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones.

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Máster consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo de iniciación a la investigación sobre un tema de contenido geográfico, dentro de las áreas temáticas indicadas por el Departamento, que será propuesto por el estudiante al profesor que le sea asignado como tutor del Máster a lo largo del primer semestre del curso, y, en cualquier caso, antes de fines del mes de febrero. El tutor presentará la propuesta de trabajo al equipo de profesores encargados del Trabajo de Fin de Máster, quien aceptará o rechazará el tema propuesto y, en su caso, designará al profesor encargado de dirigirlo. El profesor designado, director del trabajo, ayudará al estudiante a perfilar el tema de investigación.

El Trabajo de Fin de Máster estará centrado dentro de los grandes apartados temáticos que se exponen a continuación:

- Consecuencias territoriales de los procesos económicos e industriales en el mundo actual.
- Investigación geográfica en las periferias de las grandes ciudades.
- Investigación en espacios sociales.



- Repercusiones del turismo en la organización del espacio.

Es aconsejable que el estudiante presente a su tutor un proyecto de trabajo de investigación lo más concreto posible, con vistas a evaluar la posibilidad de su definición y posterior elaboración y desarrollo.

## 6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

## 7.METODOLOGÍA

### 1. Características del trabajo.

El Trabajo de Fin de Máster consistirá en una investigación monográfica completa sobre un tema concreto que, en la medida de lo posible, es aconsejable que esté relacionado con el proyecto de tesis doctoral.

El trabajo ha de materializarse en unas 70-100 páginas, a espacio y medio, y debe ser presentado con arreglo a las normas establecidas para los trabajos científicos (citas documentales, fuentes bibliográficas, notas a pie de página, etc.). Para ello, serán particularmente útiles los conocimientos adquiridos a través de la asignatura "Métodos y técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación" de este mismo Máster.

Excepto en los casos en los que la temática objeto de estudio no lo exija, para la elaboración del trabajo, es aconsejable la utilización de fuentes primarias, recogidas, directamente, de los organismos competentes en la materia de estudio. Pueden emplearse, igualmente, resultados de otras investigaciones, relativos al tema de investigación objeto de estudio, que el alumno identificará debidamente.

Una vez concluido, el trabajo deberá ser presentado al director, quien deberá dar su visto bueno para la defensa pública. Para ello, el estudiante deberá presentar tres ejemplares del trabajo.

### 2. Actividades y horas de trabajo estimadas.

La elaboración del Trabajo de Fin de Máster requiere una dedicación de un total de 300 horas, de las cuales se considera que 200 horas deben ser dedicadas a la búsqueda, selección y consulta de bibliografía, documentación y material estadístico necesarios para la realización de trabajo y 100 horas a la organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta anterior y a la redacción del trabajo y de las conclusiones.

A los estudiantes que cursen el Máster en "Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica" con dedicación a tiempo parcial y que, por lo tanto, lo cursen en dos o más años, se les recomienda que dediquen de forma exclusiva a la elaboración del trabajo un semestre de un curso.

### 3. Planificación general del curso.

El trabajo se elaborará a lo largo de cuatro meses, de marzo a junio. Con el fin de que las distintas fases del trabajo se realicen de forma ordenada y gradual, se recomienda atender a la siguiente secuencia temporal:

- Marzo-Mayo: tareas de búsqueda, selección de información y lectura bibliográfica y documental (200 horas).
- Mayo-Junio: tareas de organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta bibliográfica y documental y de redacción del trabajo y de las conclusiones (100 horas).

A lo largo de la elaboración del trabajo, el estudiante deberá mantener una comunicación periódica con su director, con el fin de informarle de la evolución de su estudio, y recibir las indicaciones oportunas. Una vez obtenido el visto bueno por parte del director, el trabajo deberá ser presentado para su defensa pública antes del día 10 de septiembre; para ello, deberán entregarse tres copias del trabajo. La defensa oral y pública tendrá lugar en la segunda quincena del mes de septiembre.

## 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Comentarios y anexos:

Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Máster, no existe bibliografía básica.

## 9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Máster, no procede la indicación de bibliografía complementaria.

## 10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Máster dispondrán de la posibilidad de acceso a un curso virtual, en el que se ofrecerá información de carácter general acerca de la elaboración del trabajo, que podrá ser actualizada a lo largo del semestre. En el curso virtual, dispondrán, asimismo, de un foro que permita el contacto activo entre los estudiantes, y entre éstos y el director de su trabajo a través del correo electrónico.

## 11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los estudiantes deberán contactar periódicamente con el profesor que hace las veces de director de su trabajo, con el fin de informarle acerca de la marcha de la investigación, así como para plantearle las dudas o dificultades que pudieran surgirles en el proceso de elaboración. Pueden contactar con el director de su trabajo en los días de la semana que se indican a continuación, a través de los medios de comunicación que asimismo se especifican:

*Dr. David Cocero Matesanz*

Horario de atención:

Lunes, de 10,00 a 14,00 horas

Martes, de 10,00 a 14,00 horas.

Jueves, de 16,00 a 20,00 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

UNED

Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 419 b)

28040 MADRID

Teléfono: 91.398.82.73

Correo electrónico: [dcocero@geo.uned.es](mailto:dcocero@geo.uned.es)

*Dr. Tomás Franco Aliaga*

Horario de atención:

Lunes, de 10,00 a 14,00 horas

de 16,00 a 20,00 horas.

Miércoles, de 10,00 a 14,00 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

UNED

Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 419)

28040 MADRID



Teléfono: 91.398.67.30

Correo electrónico: [tfranco@geo.uned.es](mailto:tfranco@geo.uned.es)

*Dra. Eva María Martín Roda*

Horario de atención:

Lunes, de 10,00 a 14,00 horas

Martes de 16,00 a 20,00 horas.

Miércoles, de 10,00 a 14,00 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

UNED

Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 413)

28040 MADRID

Teléfono: 91.398.87.54

Correo electrónico: [emartin@geo.uned.es](mailto:emartin@geo.uned.es)

*Dr. Carlos Javier Pardo Abad*

Horario de atención:

Lunes, de 10,00 a 14,00 horas

de 16,00 a 20,00 horas.

Miércoles, de 10,00 a 14,00 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

UNED

Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 416)

28040 MADRID

Teléfono: 91.398.87.67

Correo electrónico: [cpardo@geo.uned.es](mailto:cpardo@geo.uned.es)

*Dra. María Teresa Rubio Benito*

Horario de atención:

Lunes, de 10,00 a 14,00 horas

de 16,00 a 20,00 horas.

Martes, de 10,00 a 14,00 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

UNED

Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 417 b)

28040 MADRID

Teléfono: 91.398.67.28

Correo electrónico: [mrubio@geo.uned.es](mailto:mrubio@geo.uned.es)

*Dr. José Miguel Santos Preciado*

Horario de atención:

Lunes, de 10,00 a 14,00 horas

Martes, de 10,00 a 14,00 horas.

Jueves, de 16,00 a 20,00 horas

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E7DA9A0BE11F54482C20AF1DDB4CD412

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia  
UNED  
Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 417 b)

28040 MADRID

Teléfono: 91.398.67.27

Correo electrónico: [jsantos@geo.uned.es](mailto:jsantos@geo.uned.es)

Para la mayor rapidez y seguridad en la comunicación, se recomienda el uso del correo electrónico o, en su defecto, del teléfono. Si algún estudiante deseara entrevistarse en el Departamento con el director de su trabajo, se recomienda concertar previamente una cita mediante correo electrónico o llamada telefónica.

## 12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del trabajo se realizará por un tribunal integrado por tres profesores del Máster, entre los que figurará el director del trabajo; en los casos en los que el director del trabajo no sea profesor del Máster, podrá también formar parte del tribunal.

Una vez el director del trabajo dé su visto bueno al mismo, el estudiante deberá entregar tres copias del trabajo antes del día 10 de septiembre. La defensa oral y pública del trabajo se realizará en la segunda quincena del mes de septiembre.

En la calificación del trabajo, se tendrá en cuenta su calidad y originalidad, el interés de sus conclusiones, y la capacidad demostrada para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación realizada, conforme a los cánones de la disciplina geográfica, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones.

La evaluación del trabajo se hará con arreglo a las siguientes calificaciones: No Apto, Aprobado, Notable o Sobresaliente.

## 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

